Superintendencia de Notariado y Registro

MEMORANDO No. SNR2026IE-008081-3

DC-520

Bogotá, D.C., 18 de marzo de 2026

PARA: Doctora LUZ AMPARO BELTRAN ROJAS, Jefe Oficina Asesora Jurídica

DE: DAVID FELIPE SANCHEZ MORA
Director de Contratos

Asunto: INFORMACIÓN CONTRATO No. 2189 DE 2025 - UNIVERSIDAD LIBRE.

En el marco del Contrato No. 2189 de 2025, celebrado entre la Superintendencia de Notariado y Registro y la Universidad Libre, la Dirección de Contratación procedió a realizar la revisión del expediente contractual y de la plataforma SECOP II, evidenciando que el contrato inició ejecución el 17 de julio de 2025, con un plazo inicialmente previsto hasta el 16 de agosto de 2026. No obstante, durante su ejecución se presentaron suspensiones por un total de ochenta y un (81) días, debidamente formalizadas en la plataforma SECOP II, lo cual conllevó la ampliación del término de ejecución.

En virtud de lo anterior, la nueva fecha estimada de terminación del contrato corresponde al 05 DE NOVIEMBRE DE 2026, por lo que resulta necesario que la Universidad Libre ajuste la vigencia de la garantía constituida, teniendo en cuenta que la última póliza aprobada extiende sus amparos hasta el 02 de noviembre de 2028 y 02 de noviembre de 2029, respectivamente.

En consecuencia, se proyectó oficio el cual se adjunta para su revisión y aprobación, elevando el respectivo requerimiento al Contratista, con el fin de que este gestione ante la compañía aseguradora la ampliación de la vigencia de la póliza de cumplimiento y efectué el cargue en la plataforma SECOP II del anexo modificatorio, para revisión y aprobación por parte de la entidad.

De igual manera, se adjunta resumen de la información verificada del citado contrato, en el cual se podrá revisar la información general, las modificaciones, suspensiones y reanudaciones suscritas y la póliza constituida con sus correspondientes anexos modificatorios.

Quedamos atentos a cualquier observación, consulta o instrucción adicional por parte de su dependencia.

Cordialmente,



DAVID FELIPE SANCHEZ MORA

Director de Contratos
Dirección de Contratación

Documento Firmado Electrónicamente

Anexo: Si
Copia LAURA ARROYO
Elaboró: LAURA MILENA ARROYO LOZANO / DC
Revisó: DAVID FELIPE SANCHEZ MORA / DC
Aprobó: . DAVID FELIPE SANCHEZ MORA / DC